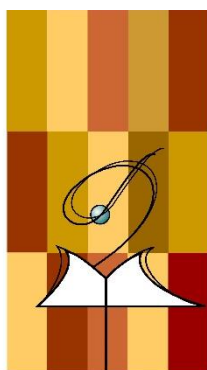


música
v i v a

2025

BASES



CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA
ANA MARÍA SÁNCHEZ DE ELDA

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Música Viva”, desde sus inicios en 1997 sirve año tras año como complemento a la formación musical de nuestros alumnos. Desde el principio se han ido modificando las bases, pasando por diferentes formatos, hasta llegar al actual. Este proyecto cuenta con la colaboración de diferentes entidades privadas, que sustentan económicamente las becas del proyecto. Por primera vez en este curso escolar, la Fundación Rafael Bernabéu (Obra Social Instituto Bernabéu) se une al proyecto, además de la fundación “Ana María Sánchez” recientemente creada y las entidades colaboradoras, Zasmusic, Sonorama y Tempopianos; y el AMPA de nuestro centro. Las ediciones, comprendidas entre el 2020 hasta 2022, fueron sustentadas únicamente por el propio Conservatorio.

La edición del 2025 está organizada a través de un proyecto de Música Viva del centro compuesto por varios profesores del Conservatorio creado para este fin.

REQUISITOS

1º El proyecto está dirigido a todos aquellos alumnos que estén cursando los cursos de 4º, 5º o 6º de Enseñanzas Profesionales en el presente curso 2024/2025.

2º Haber obtenido en la especialidad instrumental una calificación mínima de 8 en el curso anterior a la presente convocatoria, salvo excepción de aquellos alumnos que estén repitiendo el 6º curso (solo la especialidad) por motivo pedagógico que debe estar correctamente fundamentado por el profesor tutor.

3º No podrá presentarse quién haya obtenido la beca número 1 en la edición del 2023-24.

4º La inscripción siempre deberá ir acompañada por la conformidad del profesor de la especialidad instrumental a la cual se presenta el alumno.

DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS DE ENTREGA

Los aspirantes deberán presentar en conserjería la siguiente documentación:

1º Impreso de solicitud debidamente complementado y firmado por el profesor de la especialidad instrumental. Este impreso se puede solicitar en la propia conserjería.

2º Tres copias del repertorio elegido para la primera fase.

La fecha límite para la recepción de solicitudes será el **jueves 5 de diciembre del 2024**. Se considerarán nulas las inscripciones presentadas incompletas o fuera de plazo.

DESARROLLO DE LAS FASES Y SU CONTENIDO

Se realizarán dos fases de diferentes características, una primera fase de selección y una segunda fase de concierto.

Primera fase – Selección

Se realizará mediante audición pública durante el **día 10 de diciembre** del 2024 en lugar a determinar en horario de tarde, en una o varias sesiones.

Los aspirantes deberán interpretar un repertorio de libre elección cuya duración oscile entre 5 y 10 minutos. No obstante, el tribunal se reserva el derecho a limitar el tiempo de interpretación.

La audición se realizará sin pianista acompañante, aunque la obra así lo requiera.

Se establece la siguiente división por bloques de especialidades instrumentales:

- Viento madera
- Viento metal y percusión
- Cuerda, canto, guitarra y piano

Se seleccionarán un máximo de 8 aspirantes, distribuidos porcentualmente según el número de inscripciones de cada bloque de especialidades.

El número definitivo de plazas asignadas a cada bloque se publicará una vez finalizado el plazo de inscripción y antes de la prueba.

Cada bloque de especialidades contará con un tribunal diferente, que puntuará solo a los aspirantes del mismo, habiendo una nota de corte de 8, pudiendo quedar plazas desiertas de dicho bloque que se podrán cubrir con otras especialidades de otros bloques.

Si no hay suficientes inscripciones de alguna sección, se cubrirán sus vacantes, con otras especialidades.

Se cubrirán las vacantes con los/as aspirantes en reserva, primero por orden de puntuación, en caso de empate por estar en una sección con más alumnos/as y si persiste el empate por expediente académico (nota media).

Segunda fase – Concierto

Los alumnos seleccionados realizarán un concierto en dos sesiones en el salón de actos del conservatorio durante la XXIX Semana Musical en el mes de marzo.

Los aspirantes deberán interpretar en concierto con acompañamiento de piano, si la obra así lo requiere, un repertorio (obras completas o movimientos) que no exceda de los 15 minutos, penalizándose el exceso de tiempo empleado (0,25 puntos por minuto). Empezará a contar el tiempo desde la primera nota de la interpretación.

Una vez finalizado el concierto, se otorgarán a los alumnos de esta fase, ocho becas de diferentes cuantías según el nivel técnico musical demostrado en el concierto.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Primera fase – selección: designada por el director del Conservatorio con un número no determinado. Habrá un tribunal distinto a cada sección, compuesto por profesores afines a las especialidades de la misma. Se intentará que no haya profesores con alumnos implicados, aunque podrá haberlos en caso que no sea posible realizar la selección sin especialistas de alguna familia instrumental, que tendrán voz, pero que no podrán puntuar a sus alumnos.

Segunda fase – concierto: designada por el director del Conservatorio, con un número no determinado, con al menos una personalidad musical externa al centro. No podrá haber profesores con alumnos implicados de la especialidad instrumental.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Finalizada cada fase, se redactará un acta con el resultado de cada una.
Los resultados se harán públicos en el tablón de anuncios del conservatorio el mismo día.

Las decisiones de los tribunales serán inapelables.

La entrega de los diplomas, así como, del importe de las becas se realizará en el concierto final de curso en el mes de junio.

BECAS MÚSICA VIVA

Se otorgarán las siguientes becas:

Fundación **RAFAEL BERNABÉU (Obra Social Instituto Bernabeu) 1200€**

Fundación **“ANA MARÍA SÁNCHEZ” 1200€**

Tempopianos 200€

Zasmusic 100€

Ampa 100€

Sonorama 75€

Repartidas entre los ocho finalistas, además de:

Beca especial de Tempopianos para el mejor pianista de:

800€ de descuento para un piano vertical

2500€ de descuento para un piano de cola.

Por la compra de uno de ellos en la tienda de Tempopianos

COMPROMISOS

Los alumnos que realicen la inscripción a “Música Viva 2024” aceptarán la totalidad de las bases.

Los alumnos becados en “Música Viva 2025” adquirirán el compromiso de participar en el caso que se le requiera, en el concierto de entrega de premios profesionales de música, a realizar en noviembre de 2025, o cualquier otro evento organizado por el centro.

El dinero de las becas se **utilizará en cursos de perfeccionamiento, material escolar o cualquier otra consideración relacionada con la enseñanza musical**, aportando la justificación correspondiente.

18 de noviembre del 2025

Comisión Organizadora





Fundación
Ana María Sánchez
— C.V. —

FUNDACIÓN
**RAFAEL
BERNABEU**

LA OBRA SOCIAL
DE INSTITUTO BERNABEU



Z | **zasmusic**[®]
Para hacer música

TEMPO
PIANOS



A **PA**
DEL CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
ANA MARÍA SÁNCHEZ DE ELDA